



La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, y el Centro Mexicano para la Filantropía A.C., Cemefi,

## CONVOCAN

A investigadores, profesores, estudiantes, profesionales del sector y miembros de organizaciones sociales, mexicanos o extranjeros a participar en el

### **X Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector**

***“Sociedad civil y ciudadanía en el cambio social”***  
*Análisis y perspectivas a diez años del Congreso de Investigación*

**1, 2 y 3 de septiembre del 2010**

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Con el fin de promover la investigación especializada del sector no lucrativo, en el año 2001 se crea el Seminario Anual de Investigación sobre el Tercer Sector, una iniciativa impulsada por el Centro Mexicano para la Filantropía A.C., Cemefi, con el apoyo de instituciones académicas nacionales e internacionales y dependencias de gobierno. En el año 2008 el evento cambia a la categoría de Congreso. En el 2010 celebramos diez años de compartir información, metodologías y marcos teóricos acerca de la función social que desempeña la sociedad civil organizada, la participación ciudadana y la responsabilidad social en nuestro país.

La sociedad civil en México ha jugado un papel trascendental en la transición democrática y en la constante lucha por mejorar los derechos fundamentales y la calidad de vida de los ciudadanos. A lo largo de estos diez años, los temas de investigación relacionados con la sociedad civil y la solidaridad en México han sido marcos de referencia conceptual y empírica sobre los procesos de transformación de la sociedad civil organizada así como las implicaciones que ello ha tenido sobre el Estado y los diversos actores públicos que interactúan en los diversos sectores de la sociedad.

A diez años de haber iniciado el Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector como un espacio de reflexión e intercambio académico en temas relacionados con la sociedad civil en nuestro país, el Cemefi y el Comité Convocante del Congreso, proponen que este encuentro sea un espacio de reflexión sobre la pertinencia y contribuciones de las investigaciones realizadas acerca del sector, así como los retos venideros para que los estudios sigan contribuyendo sustancialmente al desarrollo de la sociedad civil.

En ese sentido, los **objetivos específicos** del X Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector son:

- a. Hacer un recuento histórico de las aportaciones de la sociedad civil en la construcción de la democracia y analizar las diferentes expresiones de participación ciudadana a lo largo de los años.
- b. Reflexionar sobre la evolución de la sociedad civil, su impacto en la esfera pública y su contribución al desarrollo, a partir de los procesos y las relaciones con grupos de interés en las distintas condiciones sociopolíticas y socioeconómicas.
- c. Aportar conocimiento que contribuya a dilucidar cuál es el papel del tercer sector frente a las problemáticas sociales, económicas y políticas actuales a escala municipal, estatal y nacional.

## **EJES TEMÁTICOS**

Para efectos de esta conferencia, la sociedad civil está definida de manera amplia; en este sentido se consideran los estudios relacionados con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones, economía social, organizaciones comunitarias, mutualidades y organizaciones de autoayuda, sindicatos, organizaciones religiosas y cooperativas, voluntariado, movilización social, acción colectiva y demás manifestaciones de la sociedad civil en nuestro país y región.

Con la finalidad de contribuir al enriquecimiento de experiencias e investigaciones, las ponencias de los diversos expositores deberán estar alineadas a los ejes temáticos del Congreso; los cuales son presentados a continuación:

### **1. La ciudadanía en Latinoamérica: evolución y situación actual**

El 2010 es un año de celebración por el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución. En ambos acontecimientos, la sociedad civil jugó un papel predominante en el desarrollo y desenlace de los conflictos armados. A lo largo de estos 200 años como nación independiente, la participación de la sociedad civil ha sido fundamental en el cauce de los distintos acontecimientos a lo largo del desarrollo del país. Esto mismo puede ser observado a través de los países latinoamericanos con los que compartimos historia y tradición. Existe una variedad de investigaciones realizadas en la región que analizan y evalúan a la sociedad civil, desde una perspectiva histórica, social, política y económica.

Con este enfoque, las preguntas que guían este eje son ¿Qué momentos históricos han sido detonantes en la construcción de ciudadanía? ¿Qué experiencias pueden ser observadas a lo largo de la historia en relación con la sociedad civil en México y otros países? ¿Cómo han determinado las acciones ciudadanas los diversos acontecimientos sociales de nuestro país y/o de la región Latinoamericana?

## **2. Acciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de la ciudadanía**

La participación ciudadana en el espacio público es una de las principales acciones para la consolidación de un país democrático. Las OSC dan cabida a los ciudadanos para comprometerse en una causa común y ejercer plenamente su derecho a ser parte de la construcción de la sociedad. La participación en ellas puede contribuir a la consolidación de valores democráticos y ciudadanos, tales como la solidaridad y la cooperación. En este tenor, la intención del eje es analizar la contribución de la sociedad civil en el fortalecimiento del cambio social; dicha contribución puede darse desde los espacios formativos, tales como las escuelas y universidades, hasta en organizaciones de la sociedad civil. También es pertinente resaltar que en una sociedad cada vez más mediatizada, la comunicación es una herramienta sustantiva para impulsar el cambio social. En este sentido, algunas de las preguntas que guían este eje son: ¿Cuáles son los conceptos de participación ciudadana y cómo se pueden medir o dimensionar? ¿Cuáles son las acciones voluntarias más comunes en México? ¿Cuál es el papel de la sociedad civil en la construcción de la ciudadanía plena? ¿De qué manera las OSC fomentan el fortalecimiento de la democracia? ¿Qué estrategias y mecanismos de comunicación pueden contribuir al cambio social para el bien común? ¿Cuáles son los mecanismos de participación social? ¿Cómo influye el voluntariado en el fortalecimiento de la ciudadanía? ¿De qué manera las instituciones educativas fomentan la construcción de la ciudadanía? ¿Qué mecanismos han desarrollado las universidades para fomentar la cultura del voluntariado y la participación social?

## **3. Contribuciones de la sociedad civil a la agenda pública**

En un país en el que la desigualdad es uno de los principales problemas que enfrenta la población, las organizaciones civiles adquieren un compromiso especial con el desarrollo económico, social, cultural y el impulso de una ciudadanía plena y responsable. En este contexto, la pobreza, los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo comunitario, la economía social, la equidad de género, la transparencia y la rendición de cuentas, son algunas de las temáticas más sobresalientes en cuanto a los estudios relacionados con la sociedad civil y su participación activa en el impulso de una ciudadanía informada, activa y plena. Las preguntas que dirigen este eje temático son ¿Cuál ha sido la participación de la sociedad civil en estas temáticas? ¿Qué casos han sido documentados en relación con ello? ¿Cómo ha contribuido la sociedad civil al posicionamiento de estas temáticas en la agenda pública y de investigación? ¿De qué manera la sociedad civil se ha involucrado en los debates nacionales relacionados con estas temáticas? ¿Qué contribuciones ha tenido el sector privado en la institucionalización de estas temáticas?

## **4. Interacción entre Ciudadanía y gobierno para el cambio social**

Ante la necesidad de establecer alianzas de colaboración entre gobierno y sociedad civil, han surgido mecanismos que permiten la interacción entre ambos actores. Ésta se da en distintos campos, desde el otorgamiento de recursos, incidencia en políticas públicas, rendición de cuentas y transparencia, hasta la profesionalización de las OSC. En la actualidad, académicos y OSC dedican tiempo al desarrollo de estudios e investigaciones que analizan la interacción entre estos dos sectores así como sus potencialidades y perspectivas. Las preguntas que guían

a este eje temático son: ¿Qué tipo de relaciones establecen las OSC con el sector público? ¿Qué modelos de interlocución intersectorial han probado tener un alto impacto? ¿Cuáles son los temas que facilitan o dificultan las relaciones de cooperación y las alianzas entre las OSC y los tres niveles de gobierno? ¿Cuál es la incidencia de las OSC en la rendición de cuentas? ¿Cuál es su aporte en el ciclo de las políticas públicas? ¿Cómo ha repercutido el actual marco legal y fiscal en las actividades de las OSC?

## **5. Ciudadanía y responsabilidad social**

La responsabilidad social es la incorporación de valores colectivos en la relación individuo – sociedad. En los últimos años las empresas tienden a involucrarse en la dinámica social, lo que ha generado diversas opiniones en el resto de los sectores. Pese a la información generada sobre el tema, sigue existiendo asimetría en las teorías y en el conocimiento sobre la responsabilidad social, no sólo del sector productivo sino de los ciudadanos en general a través de las redes profesionales y sociales. En este sentido: ¿Cómo desarrollan las personas su responsabilidad social en los diversos círculos sociales y profesionales a los que pertenecen? ¿Cuáles son las responsabilidades sociales de los ciudadanos y los marcos de referencia en los cuales las desarrollan? De qué manera la tecnología modifica los patrones de responsabilidad social en los ciudadanos? ¿Qué mecanismos utilizan las instituciones de educación para promover la responsabilidad social? ¿Cuáles son los conceptos sobre responsabilidad social empresarial? ¿De qué manera las empresas socialmente responsables se relacionan con la sociedad civil y/o el gobierno? ¿Es la responsabilidad social corporativa un mecanismo de participación ciudadana? ¿De qué manera se mide la responsabilidad social de las empresas? ¿Existe correlación entre la responsabilidad social empresarial y la construcción de ciudadanía?

## **6. Otros temas de interés**

Podrán proponerse trabajos sobre temas no mencionados y aquellos cuyo contenido sea de relevancia para el tercer sector en la región serán incluidos en el programa por el comité académico del evento.

### **BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES (ABSTRACTS)**

Con la finalidad de promover un espacio de reflexión en torno a la evolución y retos del tercer sector en donde se reciban y analicen, tanto las investigaciones académicas como aquellas que surgen desde la sociedad civil organizada -y que suelen tener un enfoque más empírico-, el comité convocante del X Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector implementó dos modalidades para la presentación de resúmenes:

Los *abstracts* de investigación académica, son aquellos enfocados a la teoría y la generación de conocimiento sobre la sociedad civil, mientras que los *abstracts* de investigación – acción, retoman marcos teóricos y les añaden experiencias relacionadas con el trabajo de las OSC. Esta distinción invita a reflexionar a partir de diversos enfoques de problemáticas comunes. En ese sentido, los investigadores deberán elegir una de las siguientes opciones para la elaboración

del resumen, independientemente de la modalidad de presentación (ponencia individual, mesa de trabajo, cartel de investigación):

1. **Abstracts de investigación académica:** Introducción, Marco teórico, Hipótesis o pregunta de investigación, Metodología de investigación, Resultados, Conclusiones.
2. **Abstracts de investigación – acción:** Antecedentes, Planteamiento del problema, Metodología de investigación, Resultados y Análisis, Conclusiones y/o Próximos Pasos.

El resumen debe especificar un título tentativo, el eje temático al que pertenece, las palabras clave del trabajo y las fuentes bibliográficas consultadas.

### **Ponencias individuales**

1. Los resúmenes deberán tener una extensión mínima de 500 palabras y máxima de 800 palabras y ser enviados a través de la página del congreso (<http://www.cemefi.org/congreso>) en el apartado “abstracts”.
2. Debe incluir un título temporal que defina de manera inequívoca el tema, así como el eje temático de la conferencia para el cual se propone.
3. Debe sintetizar el argumento de la ponencia; contextualizar el tema en el marco de una literatura más amplia; indicar la relevancia del tema para una audiencia nacional e internacional; y establecer su base teórica y/o empírica.
4. Los resúmenes que no cumplan estos requisitos no serán considerados para su revisión.
5. El autor deberá proporcionar los siguientes datos: nombre completo, correo electrónico, teléfono y nombre de la institución a la que se encuentra adscrito.

### **Mesas de Trabajo**

6. Podrán proponerse mesas de trabajo temáticas, cuyo número de integrantes no exceda de cuatro ponentes ni sea inferior de tres.
7. Cada uno de los trabajos incluidos en la mesa debe cumplir con los requisitos marcados para las ponencias individuales.
8. La propuesta de mesa temática debe incluir el nombre de la mesa, un resumen general de mínimo 200 palabras y máximo 300, el nombre del coordinador de la mesa y los resúmenes de los trabajos incluidos en ella (se aceptará hasta un máximo de cuatro trabajos por mesa).
9. Las propuestas para una mesa de trabajo que no incluyan el resumen general y/o los resúmenes completos junto a la información del autor de cada artículo no serán consideradas.
10. El coordinador de la mesa deberá garantizar que cada uno de los presentadores de los artículos propuestos se comprometa a asistir al Congreso.

### **Cartel de investigación**

La sesión de carteles ofrece una alternativa a la presentación de un artículo de investigación completo. Se anima especialmente a los jóvenes investigadores a que compartan su trabajo a

través de esta modalidad que representa una oportunidad para que expongan sus proyectos de investigación terminados o en curso. Los carteles de investigación permanecerán expuestos durante toda la conferencia y se establecerá una sesión especial durante la cual los asistentes podrán conocer a los autores y discutir sobre su trabajo.

11. Para presentar trabajos en la modalidad de carteles se deben enviar los mismos requisitos que para la presentación de ponencias individuales, incluyendo al inicio del resumen la especificación clara de que el trabajo se propone para el formato de cartel.
12. La información sobre los diversos formatos para los carteles se enviará a aquellas personas cuya propuesta haya sido aceptada.
13. Los autores de los carteles aceptados deberán enviar una versión electrónica del mismo antes de la fecha límite. No se aceptarán presentaciones institucionales.

### INFORMACIÓN PARA PONENTES

Los resúmenes o *abstracts* serán cargados a través de un formulario colocado en la página oficial del congreso de investigación <http://www.cemefi.org/congreso> (algunos ejemplos de *abstracts* podrán ser consultados en la misma página electrónica del Congreso) Para tener acceso al formulario se debe hacer el registro previo. No se recibirán resúmenes a través de otras vías.

#### Evaluación de propuestas

Las propuestas de ponencia individual, mesa de trabajo o carteles, que satisfagan los requisitos aquí expuestos, serán sometidas a revisión y evaluación de tres académicos especialistas en temas relacionados con el Tercer Sector. El nombre del autor y de los evaluadores será omitido. **Sólo aquellas propuestas que contengan un nivel académico suficiente serán aceptadas.** Los trabajos que hayan sido seleccionados para presentarse en el Congreso se publicarán en la página electrónica del Congreso. Todos los trabajos aceptados deberán entregarse completos antes de la fecha límite para incluirse en las **memorias del congreso.**

Los resúmenes serán dictaminados por un comité académico con base en los siguientes criterios:

- Contribución al alcance de los objetivos del Congreso.
- Adecuación a los temas propuestos.
- Pertinencia de la metodología propuesta. (El comité invita de manera especial a presentar trabajos que empleen análisis comparativo).
- Rigor científico / analítico.
- Contribución a la diversidad de enfoques sobre la sociedad civil organizada.
- Claridad en la presentación de la ponencia.

## Fechas importantes

- La fecha límite para la presentación de resúmenes (abstracts) es el **16 de junio de 2010**.
- El **12 de julio de 2010** se comunicará a los autores si sus propuestas fueron aceptadas a través de la página en línea del Congreso de investigación (<http://www.cemefi.org/congreso>) y vía correo electrónico.
- Los autores de los trabajos aceptados deberán confirmar su participación en el Congreso antes del **26 de julio de 2010**.
- Los carteles de investigación aceptados deberán enviarse en versión electrónica a más tardar el **7 de agosto de 2010**.
- Las ponencias aceptadas deberán entregarse completas a más tardar el **13 de agosto de 2010**. La extensión máxima de los trabajos es de 12,000 palabras. El resto de los lineamientos editoriales serán comunicados con la aceptación del trabajo.

## Comentarios y Preguntas

Facultad de Ciencias de la Comunicación BUAP	Centro Mexicano para la Filantropía
Mtra. Rosa Elba Domínguez Bolaños Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado <a href="mailto:roshelb@hotmail.com">roshelb@hotmail.com</a> (222) 229 5500 Dra. Angélica Mendieta Ramírez Profesora – Investigadora <a href="mailto:angelicamendietaramirez@yahoo.com.mx">angelicamendietaramirez@yahoo.com.mx</a> (222) 229 5500	Mtra. Lorena Cortés Vázquez Coordinadora de Investigación y Políticas Públicas <a href="mailto:lorena.cortes@cemefi.org">lorena.cortes@cemefi.org</a> (55) 5276 8530 Ext. 119 Lic. Cynthia Martínez Domínguez Investigación y Políticas Públicas <a href="mailto:cynthia.martinez@cemefi.org">cynthia.martinez@cemefi.org</a> (55) 5276 8530 Ext. 109

Más información en: <http://www.cemefi.org/congreso>

**Convocan:** Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP; Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Cemefi; El Colegio Mexiquense, A.C.; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO México; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI; Instituto Mexicano de la Juventud; Instituto Nacional de Desarrollo Social, Indesol; Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México; Secretaría de la Función Pública; Universidad Anáhuac; Universidad del Valle de México; Universidad Iberoamericana; Universidad Panamericana.

### Facultad de Ciencias de la Comunicación

#### Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Km. 4.5 Vía Atlixcayotl Esq. Cumulo de Virgo,  
San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72800

15 de abril del 2010, Ciudad de México.